

F.T. PYMES SANTANDER 15 PAGO DE CUPON PROXIMO 22 abril 2024 INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 4 de diciembre de 2019, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305458004	ES0305458012	ES0305458020
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 22 enero 2024 (incluido) y el 22 abril 2024 (excluido)			
* Intereses Brutos:	135,0900 €	1.129,9200 €	0,00000€
* Retención Fiscal (19,00%):	25,6671 €	214,6848 €	0,00000€
* Intereses Netos:	109,4229 €	915,2352€	0,00000€
 Amortización resultante por Bono entre el 22 enero 2024 (Fecha de Pago anterior) y el 22 abril 2024 (Fecha de Pago próxima) 	4.560,26 €	0,00€	0,00€
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 22 enero 2024 y el día 22 abril 2024		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00000 € 0,00000 € 0,00000 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	2,93%		
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,43	1,98	2,50
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	7.955,63 €	100.000,00€	100.000,00€
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000 €):	7,95563%	100,00000%	100,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:			
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios conte- nidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 22 abril 2024 (incluido) y el 22 julio 2024 (excluido), es el:	4,197%	4,397%	4,547%

www.santanderdetitulizacion.com

V-88516455 Madrid, 18 abril 2024 El Director General Santander de Titulización, S.G.F.T., .S.A.